

ACTA
Concurso de Arte Público
Intervención de Arte Escuela Pampa Algodonal, Arica, región de
Arica y Parinacota

En Arica, a martes 9 de enero de 2024, el jurado abajo firmante se reúne a las 11:00 horas, en la sala TELEMOP del Ministerio de Obras Públicas, ubicada en la calle Av. Prat 305, a objeto de analizar los proyectos presentados al Concurso de Arte Público Intervención de Arte Escuela Pampa Algodonal, para seleccionar la propuesta ganadora.

Carolina Pelegrí, Directora de Concurso, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los miembros del Jurado con derecho a voz y voto, además de quienes acompañan en calidad de oyentes. Posteriormente otorga la palabra a la SEREMI de OOPP Sra. Priscilla Aguilera quien agradece esta instancia y señala que la infraestructura de la escuela debiera ser la regla en la región. Asimismo manifiesta su interés en que el jurado seleccione un proyecto pertinente con su entorno y con la identidad.

Se otorga la palabra al Gobernador de la región, Sr. Jorge Díaz, que también agradece esta oportunidad que se materializa gracias a una inversión del Gobierno Regional, y refiriéndose al proyecto de arquitectura, indica que permitirá aumentar la capacidad de la escuela que se emplaza en el valle de Azapa, lugar que se ha convertido en un eje de la región. A continuación, el SEREMI de Educación de la región, señala cómo este proyecto de infraestructura será una solución para la educación de tantos niños y recuerda que partió en una “casita” y se fue convirtiendo en la escuela rural más moderna de la región y del país.

La Directora Nacional de Arquitectura, Sra. Loreto Wahr, señaló que el trabajo sostenido entre la Dirección y la Comisión Nemesio Antúnez en la incorporación de obras de arte público, está dirigido a democratizar el Arte y contribuye a la justicia territorial y social. En ese sentido, constituye un valor agregado a la infraestructura y permite en este caso particularmente, visibilizar la educación desde una perspectiva territorial, dignificando al establecimiento.

El Alcalde de la I. Municipalidad de Arica, Sr. Gerardo Espíndola, saluda a los asistentes y manifiesta su satisfacción frente a esta iniciativa, además de relatar algunos datos de interés de la región que enriquecen el conocimiento del contexto de la obra de arte público. Señala entre otros, que el 10% de la población de la región viven en la ruralidad y que se cuenta con la población más alta indígena y de inmigrantes, mayoritariamente bolivianos. Asimismo, recuerda de se cuenta con los valles más fértiles del país. La Directora de Arquitectura de la región de Arica y Parinacota, Sra. Cecilia Vásquez, señala algunos aspectos técnicos del edificio, que albergará a 350 alumnos y que cuenta con una serie de estándares de eficiencia energética y accesibilidad universal. Indica que ha pasado mucho tiempo tras la última obra de arte instalada en la región y que lo que hoy se discute en esta sesión, es producto de una suma de voluntades.

Finalmente se da la palabra a la Directora del Colegio, Sra. Emma Vásquez, que antes de exponer algunos aspectos de la escuela, valora la inclusión de miembros del jurado regionales como una buena práctica. Señala la importancia geográfica, histórica, patrimonial y multicultural de Pampa Algodonal y recalca que muchos de sus alumnos son bolivianos y peruanos. Asimismo, recuerda que el nombre de la localidad donde se emplaza la escuela se debe a que existían campos de algodón y caña de azúcar. En general, indica que se trata de un lugar amigable, rodeado de naturaleza y con una energía distintiva.

La Directora del Concurso agradece las palabras de las autoridades y recuerda las características de esta convocatoria; que se trata de un concurso abierto y que se solicitó replantear o intervenir el cierre perimetral de la escuela para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$39.900.000. Asimismo, señala que existen tres premios: Primer lugar de \$2.500.000 impuesto incluido; Segundo lugar de \$2.000.000 impuesto incluido; Tercer lugar de \$ 1.500.000 impuesto incluido, además de la posibilidad de otorgar, si así lo amerita el Jurado, 3 menciones honoríficas con un monto de \$500.000

cada una. Recuerda los criterios de selección establecidos en las bases del concurso, a la vez de informar que se recibieron 8 postulaciones, todas admisibles. Se deja en acta que, mediante correo electrónico, se sugirió no realizar el proceso de preselección (dada la cantidad de postulaciones) y así presentarlas todas a la sesión de jura, sugerencia que fue recibida conforme por los miembros del Jurado.

Posteriormente la Directora de Concurso explica la metodología de esta sesión de jura, que consiste en la presentación de los anteproyectos, para posteriormente realizar una preselección donde continúan en competencia aquellas propuestas que obtengan votos, para luego otorgar la palabra a la entidad calificadora a objeto que manifiesten sus preferencias y argumenten frente a los proyectos revisados.

Se realiza la votación antes indicada, y quedan para la discusión del Jurado, las propuestas de clave **N°301, 303, 304, 306, 307 y 308**. Se otorga la palabra a todos los miembros del Jurado, lo que derivó en un análisis profundo de los anteproyectos votados.

Tras efectuada la discusión, se realiza la votación para determinar el primer premio, que recae en la propuesta **“Sol”** con clave N° **301**, que luego comprueba, pertenece a la artista **Claudia Müller Montes en coautoría con los arquitectos Constanza Cuevas y Bryan Härting**.

La propuesta nos recuerda los fenómenos solares y astronómicos, y tiene como objetivo sensibilizar la observación hacia el cielo a modo de acercar la comprensión de nuestro planeta. La intervención considera un diseño cinético, pintando tres círculos entrelazados en algunos sectores de los perfiles rectangulares de la reja, además de tres óvalos interconectados entre sí, contruidos en hormigón armado con pavimento de ladrillo y tres rocas graníticas, emplazados en el suelo al interior del colegio, que corresponde a los estados espirituales del Aymara: Arajpacha, Akapacha y Manquepacha. La sombra de las piedras, calzan en unos círculos de cobre incorporados en el diseño, durante el equinoccio de otoño y primavera y solsticio de verano e invierno.

El Jurado destaca el carácter pedagógico y el potencial de esta propuesta, que rescata un saber, que se revela en ciertos momentos específicos del año, fechas donde la comunidad puede reunirse en torno a ella. Genera un espacio habitable que integra a los niños, y que dice relación con aspectos de una cosmovisión, que ya es parte de su educación, generando una pertenencia con la obra. En ese mismo sentido, se recuerda dentro de la multiplicidad cultural que existe en la región, que el saber de la astronomía, la ciencia y la educación, está muy vinculado a los pueblos originarios, otro factor de identidad que se recoge en el proyecto. Se valora la interacción con la comunidad educativa en el descubrimiento de este espacio de conocimiento, que establece una tensión con lo que ocurre en la reja. “Sol” dialoga con la arquitectura del edificio y no produce un desajuste la intervención al interior, porque se proyecta a nivel de pavimento; es respetuoso y poético, sumado al factor educativo que tiene.

Posteriormente, la entidad calificadora vota para el segundo lugar, el que recae en la propuesta **“Gato y picaflores”** con clave N° **308**, que luego se comprobó pertenecía a **Jorge Andrés Julio Puente**.

El proyecto interviene dos fragmentos de la reja, mediante dos paneles de 446cm. y 510cm. de largo por 3 metros de altura. Cada panel está compuesto por dos láminas de metal en paralelo con el entramado respectivo, separadas entre sí por 10cm. La figura reflejada por la trama entre la lámina interior y la exterior genera la ilusión óptica de movimiento. La intervención corresponde a un patrón de Muaré, es decir, una interferencia de patrones donde los valores de los ángulos de la trama se superponen de manera irregular entre sí generando el efecto visual deseado. Los diseños elegidos, representan a un gato y unos picaflores.

El jurado valora el carácter lúdico de esta propuesta considerando que el emplazamiento corresponde a una escuela básica. Asimismo, se identifica en ella el picaflor de Arica, que corresponde a una especie protegida en la región, aportando desde lo educativo y desde la valoración de la naturaleza, generando además una tensión entre el depredador y la presa. Se destaca el juego y la óptica dada por la metodología empleada, que apela a los sentidos de los niños. Es un proyecto que, sin ser pretencioso, logra generar mediante el trabajo óptico, una interacción con los estudiantes de la escuela.

Tras una nueva votación se entrega el tercer lugar a la propuesta **N°304**, que luego se comprobó de la autoría del artista **Arnoldo Rodrigo Zamora Farías**.

La propuesta no busca negar la condición intrínseca del emplazamiento, ni ser un límite en sí misma. El interés es potenciar su presencia adicionándole un carácter de elemento difuso formando una especie de patrón que se entremezcla con el soporte utilizando una lógica similar, es decir, barras dispuestas de manera repetitiva.

Es una serie de estructuras metálicas circulares y semi circulares de 144 cm. de diámetro montadas de modo prefabricado, como módulos independientes atornillados a la reja desde el interior como desde el exterior. Son perfiles tubulares metálicos, abiertos en sus extremos, separados por 4,4cm. y pintados con esmalte poliuretano de colores rosa, celeste, violeta y gris, emulando los colores del paisaje.

La entidad calificadora señala que esta propuesta produce una tensión cromática que la convierte en una propuesta lúdica y vibrante, donde además de la visualidad propia del espectador, tanto desde el interior como del exterior del edificio, se suma la proyección de su sombra, condición que potencia la propuesta.

Previo al término de la sesión de jura, los miembros del jurado definieron no otorgar menciones honrosas y, a su vez, solicitaron dejar en acta, que la directora de concurso transmitiera al equipo responsable del anteproyecto ganador, la sugerencia de revisar en la etapa de proyecto definitivo, la inclusión de la palabra “Sol” en el diseño de la reja.

Siendo las 13:00 horas se cierra la sesión.

Fotografías de los anteproyectos:

1er Lugar

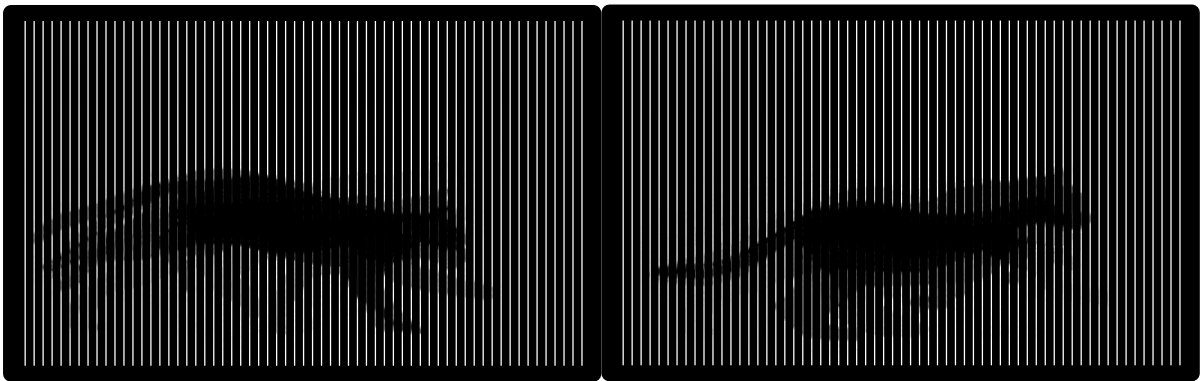
“Sol”

Claudia Müller

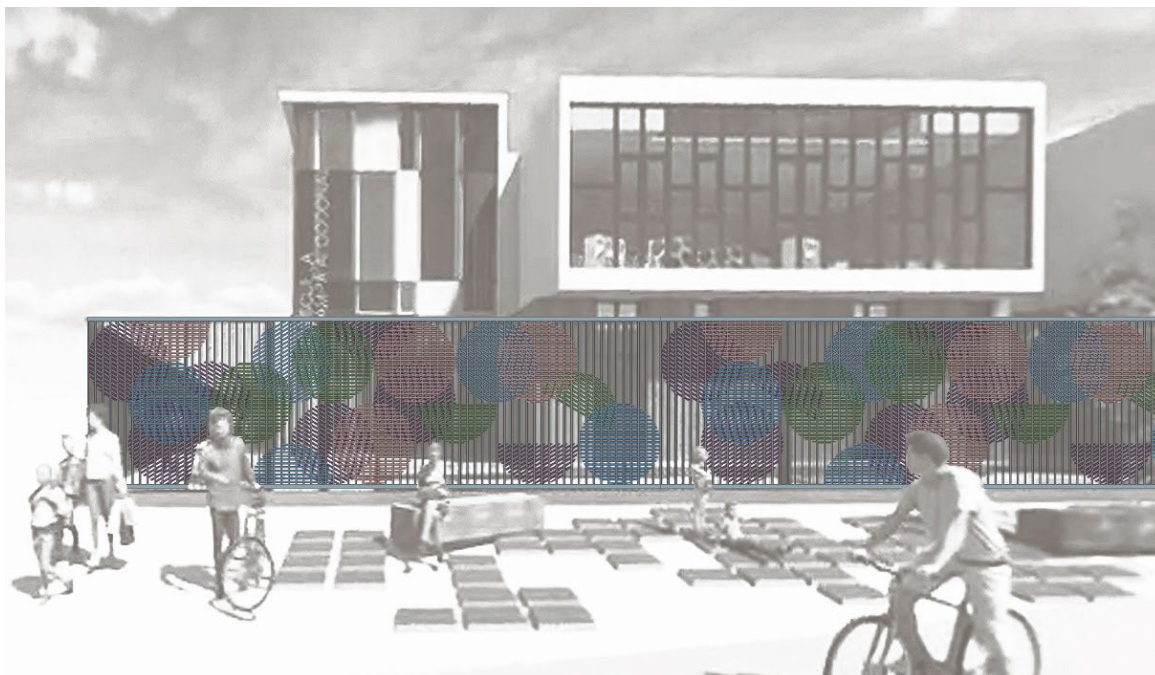




2do Lugar
“Gato y picaflors”
Jorge Andrés Julio Puente.



3er Lugar
Sin título
Arnoldo Rodrigo Zamora Farías



Proyectos preseleccionados

	Código o clave	Nombre
1	301	Claudia Müller Montes
2	302	Karina Quintana Cáceres
3	303	Alejandro Lacassie Reyes
4	304	Arnoldo Rodrigo Zamora Farías
5	305	Gricelda Jaqueline López Paredes
6	306	Andrés Gonzalo García Figueroa (IXUL)
7	307	Hector Manuel Antúnez Ávalos
8	308	Jorge Andrés Julio Puente

Cuadro de evaluación

Concurso: Intervención de arte Escuela Pampa Algodonal							
Fecha: 09 de enero de 2024							
Criterios:							Ponderador
Propuesta artística: La propuesta constituye un aporte disciplinario al campo del arte y se inscribe en las reflexiones del arte público.							40%
Pertinencia: La propuesta es coherente con problemáticas propias del territorio y su entorno (físico, geográfico) y responde al contexto (social, identificador), manteniendo a la vez un adecuado nivel en aspectos estéticos y conceptuales.							40%
Viabilidad: En el aspecto técnico, la materialidad y los criterios de producción y conservación de la obra, son coherentes con el requerimiento de durabilidad en el tiempo. Asimismo, se observa una relación certera entre costo y producción de obra.							20%
Proyecto	Nota	Criterio *40%	Nota	Criterio *20%	Nota	Criterio *40%	Promedio
1 "Sol" / Claudia Müller	4,8	1,92	4,8	1,92	5	1	4,84
2 "Gato y picaflores" /Jorge Julio	4	1,6	4	1,6	4,5	0,9	4,1
3 Sin título / Arnoldo Zamora	3,8	1,52	3	1,2	5	1	3,72

Sra. Loreto Wahr Rivas
Directora Nacional de Arquitectura MOP

Sr. Jorge Díaz Ibarra
Gobernador de la Región de Arica y Parinacota

Sr. Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
Alcalde I. Municipalidad de Arica

Sra. Emma Vásquez Acuña
Directora escuela Pampa Algodonal

Sra. Florencia Loewenthal Viggiano
Representante del Ministerio de Las Culturas, las Artes
y el Patrimonio en la Comisión de Nemesio Antúnez

Sra. Paula Honorato Crespo
Representante de Comisión Nemesio Antúnez

Sra. Ángela Ramírez Sanz
Especialista invitada

Sr. Luis Montes Rojas
Especialista invitado

Sra. Rosa Figueroa
Especialista invitada

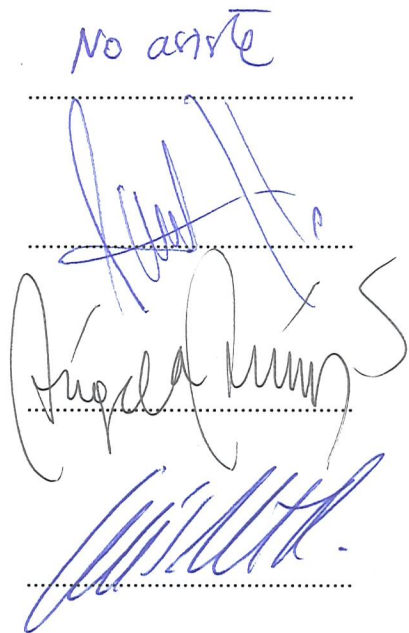
Sr. Rainer Krause
Representante de los concursantes

SRA. CAROLINA PELEGRÍ
Directora de Concurso

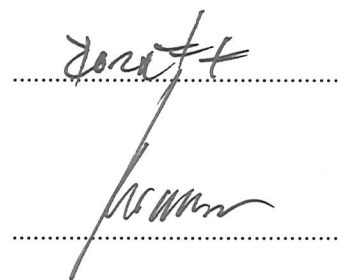


Handwritten signatures in blue ink on dotted lines, corresponding to the names listed on the left.

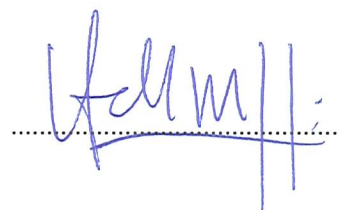
No asiste



Handwritten signature 'No asiste' and other illegible signatures in blue ink on dotted lines.



Handwritten signatures in blue ink on dotted lines.



Handwritten signature 'Carolina Pelegrí' in blue ink on a dotted line.